



**MUNI
PALENCIA**
¡Somos desarrollo!

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS



**MUNI
PALENCIA**

¡Somos desarrollo!

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE RIESGOS

Entidad Municipalidad de Palencia, Guatemala
 Período de evaluación Del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2022

1 a 10	Tolerable
10.1 a 15	Gestionable
15.1 +	No tolerable

No.	Detalle de los objetivos	Tipo Objetivo	Ref.	Área evaluada	Eventos identificados	Descripción del Riesgo	Causas	Efectos	Evaluación		Riesgo Inherente (RI)	Valor Control Mitigador	Riesgo Residual (RR)	Control interno para mitigar (gestionar) el riesgo	Observaciones
									Probabilidad	Severidad					
1	Desarrollar procesos administrativos y operativos sujeto a la ley y normativa.	Cumplimiento	C-2	Oficina de la Juventud	Inversión en proyectos para la Juventud	Débil inversión de los proyectos dirigidos a la juventud debido a la inexistencia de una política municipal que oriente las acciones.	1. Por no Contar con la Política de Juventud. 2. Falta de iniciativa de partes involucradas. 3. Por desinterés en el tema	1. No contar con el interés necesario por faltante de la política 2. Pocos eventos enfocados al gusto de la juventud. 3. No generar cobertura en lo establecido.	1	4	4	1	4	La Coordinación de la oficina realiza actividades conforme a los requerimientos que se van presentando.	
2	Desarrollar, revisar y actualizar de periódicamente los diferentes manuales, políticas, ordenanzas, reglamentos, convenios de cooperación, entre otras normativa a nivel municipal.	Operativo	O-12	IUSI	Gestión de morosidad	Que no se aplique la normativa para realizar proceso de recuperación de morosidad del IUSI al no contar con ella.	1. -No se había implementado un control específico	Aumento en la recaudación no gestionado	5	4	20	2	10	Se aplica la normativa ordinaria con relación a la morosidad, se delegan las funciones de forma verbal del Director a la Encargada de Morosidad, en relación a los sectores que se necesita recuperar la morosidad.	Si existe el reglamento de recuperación de morosidad sin embargo no ha sido aprobado.
3	Desarrollar, revisar y actualizar de periódicamente los diferentes manuales, políticas, ordenanzas, reglamentos, convenios de cooperación, entre otras normativa a nivel municipal.	Operativos	O-12	Dirección de Saneamiento y Servicios Públicos	Morosidad e ingresos	Que se puedan afectar los ingresos municipales percibidos de la morosidad de los servicios públicos al no existir Normativa interna la cual implementar	Al no existir una normativa que regule de forma estricta el cobro de tasas y arbitrios	Baja recaudación en ingresos propios al ejercicio fiscal vigente	3	4	12	1	12	Se consulta una guía externa para implementación de los procesos y procedimientos relacionados a recuperar morosidad.	A nivel interno no se cuenta con un documento o normativa relacionada con el riesgo.

RESUMEN		
CATEGORIA	REFERENCIA	NÚMERO DE RIESGOS ASOCIADOS
OPERATIVOS	O-12	2
CUMPLIMIENTO	C-2	1
TOTAL		3

CONCLUSIÓN: De los objetivos institucionales en la evaluación de riesgos, los antes descritos fueron los de mayor impacto a nivel institucional conforme a la evaluación.

ALCALDE MUNICIPAL

Firma:



Elaborado por: Equipo Especializado
 Revisado por: Gerencia Municipal
 Recursos Humanos
 DAFIM
 Jurídico
 Alcaldía Municipal
 Secretaría Municipal

ALCALDÍA